

## SESIONES ORDINARIAS

2016

# ORDEN DEL DÍA N° 828

Impreso el día 2 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 11 de noviembre de 2016

### COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** Ciclo de teatro “Mujeres de mi patria”, realizado durante los meses de junio, julio y agosto de 2016 en la provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Barreto y Huss.** (4.152-D.-2016.)

#### Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barreto y Huss, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el ciclo de teatro “Mujeres de mi patria”, organizado por el Grupo de Teatro Popular Argentino (TEAPAR), a realizarse durante los meses de junio, julio y agosto de 2016 en la provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el ciclo de teatro “Mujeres de mi patria”, organizado por el Grupo de Teatro Popular Argentino (TEAPAR), que se llevó a cabo durante los meses de junio, julio y agosto de 2016 en la provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2016.

*Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Mirta A. Sorraire. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barreto y Huss, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el ciclo de teatro “Mujeres de mi patria”, a realizarse en la provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los meses de junio, julio y agosto de 2016. Al considerar la presente iniciativa, las señoras y los señores diputados han tenido en cuenta que este ciclo tiene como protagonismo principal el sentir y pensar de distintas mujeres mediante un espacio teatral, internándose en la vida de personajes de la talla de Eva Duarte de Perón, Alfonsina Storni, Lola Mora, Mercedes Sosa, entre otras. Por último, es importante destacar que el Grupo de Teatro Popular Argentino (TEAPAR) anhela llegar con este ciclo a las familias, las escuelas y en especial a las mujeres de diferentes clases socio-económicas, en forma libre y gratuita. Por todo lo expuesto las señoras y los señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar el presente proyecto con modificaciones, en forma favorable.

*Juan Cabandié.*

### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés esta Honorable Cámara el ciclo de teatro “Mujeres de mi patria”, organizado por el Grupo TEAPAR –Teatro Popular Argentino–, que se llevará a cabo durante los meses de junio, julio y agosto de 2016, en distintos escenarios de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Jorge R. Barreto. – Juan M. Huss.*

\* Art. 108 del reglamento.